



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

1171

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1409003).-

PARANA, 23 ABR 2013

VISTO:

La Resolución N° 0227 CGE de fecha 08 de febrero de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se incorpora al Registro Provincial de Evaluadores para la Conformación de los Consejos Evaluadores por el término de dos (2) años calendario, la nómina de Profesores que como anexo forma parte de la referenciada norma a efectos de que se realice la evaluación de títulos y antecedentes en los concursos para cubrir suplencias en horas cátedra del Nivel Superior, en las Instituciones dependientes de la Dirección de Educación Superior;

Que el Artículo 7° de la Resolución N° 2834/09 CGE establece que Jurado de Concursos realizará la evaluación de aspirantes que integrarán el Registro Provincial de Evaluadores, determinándose como fecha de exhibición para su consulta cinco (5) días hábiles a partir del 04 de marzo de 2013;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente Norma Legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ampliar el Anexo de la Resolución N° 0227 CGE de fecha 08 de febrero de 2013 incorporando en el mismo la nómina que se detalla a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI	INSCRIPTO EN DEPARTAMENTOS
CORREA, Eugenia	16.002.152	Gualedguaychú - Islas del Ibicuy
DRI, Norma	13.575.260	Concordia - San Salvador
FRITZLER, Guillermo	16.310.989	Paraná - La Paz
MONZON, Mariano	27.467.692	Paraná - La Paz
NAVARRET, Claudia	14.669.707	Victoria - Tala
PIAGGIO, Amparo	16.798.849	La Paz - Paraná
RAMOS, Mariela	20.099.812	Victoria - Nogoyá

////



1171

Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°
Expte. Grabado N° (1409003).-

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y Sistemas, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Superior oportunamente archivar.-

/MES

, Es copia

Sra. Vanesa L. Demediuk
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación

LIC. CLAUDIA VALLORI
VOCAL 1°
Consejo General de Educación de Entre Ríos
A/C de PRESIDENCIA C.G.E.